

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL001/2023 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"BANQUETE 25 ANIVERSARIO"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10:30 horas del día jueves 31 del mes de agosto del 2023, desde la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco y/o a través de medios electrónicos, con base en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios "LEY", se reunieron en la 4ta. BIS Sesión Extraordinaria los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el fallo de La Licitación Pública Local LPL001/2023 con Concurrencia del Comité "BANQUETE 25 ANIVERSARIO", conforme se señala en el artículo 69 de la "LEY". Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

ANTECEDENTES

1. Que el (Organismo), publicó la convocatoria del PROCEDIMIENTO citado en la parte introductiva de la presente, el día 21 de agosto del 2023, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	21 de agosto del 2023
Junta Aclaratoria	24 de agosto del 2023
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	28 de agosto del 2023
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales a partir de día siguiente del Acto de Presentación y Apertura de las Preposiciones (Art. 69 párrafo 1 de la LEY)

3. El día 24 de agosto del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual NO se registró ningún participante; como se hace constar en el acta correspondiente que obra en poder de la convocante y esta publicada en el portal de licitaciones del organismo.
4. En la 4ta. Sesión Ordinaria del COMITÉ, celebrada el día 28 de agosto a partir de las 11:30 hrs; se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante la LEY, y lo previsto en el calendario de actividades, punto 9 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el COMITÉ.
5. Sin embargo, al no completarse el mínimo de vocales asistentes para declarar quorum legal, se aprobó que solo se llevara cabo el registro de los Licitantes que comparecieran al acto y se recolectara el sobre con la propuesta por el titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

CONSIDERANDOS

6. El único licitante que se registró para entregar su propuesta a la licitación es:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	Club Vacacional BAC, S.A. de C.V.

7. En la 4ta. Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la UTJ, realizada el día 29 de agosto del año en curso a las 16:00 hrs.
8. Una vez aperturado el sobre cerrado que contienen la proposición requeridas en un punto 9.1 de las bases, del Licitante participante, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis de su contenido de lo anterior se hace constar lo siguiente:

Documentos	Grupo Vacacional BAC, S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Presenta
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Presenta
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Presenta
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	Presenta, Escritura pública No. 8315 y la escritura pública 2786.
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Presenta
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Presenta, manifiesta que no es su voluntad realizar dicha aportación
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Presenta
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	Presenta Fecha de emisión 23 de agosto 2023 Opinión en Sentido Positivo
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Presenta

Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	Presenta, con fecha de emisión 25 agosto de 2023 No existen créditos fiscales firmes.
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	Presenta
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Presenta
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	Presenta, con fecha de emisión 25 agosto de 2023 Opinión positiva
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Presenta
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Presenta
Anexo 13 Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	Escritura pública No. 8315 y la escritura pública 2786.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante participante en el acto, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 65 fracción I de la LEY. Con fundamento en el artículo 65 fracción II de la LEY, las proposición se rubricó por el Titular del Órgano Interno de Control y el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del organismo, siendo miembros del "COMITÉ".

Acto seguido y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley, se dio lectura del importe de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Empresa / Licitante	Propuesta Económica (con IVA incluido)	Observaciones
Grupo Vacacional BAC, S.A. de C.V.	\$ 314,824.00	Sin observaciones

9. El Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, Jefe de Recursos Materiales, titular de la Unidad Centralizad de compras, realizó la evaluación documental-legal a la propuesta técnica presentada por el licitante de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Licitante presas Grupo Vacacional BAC, S.A. de C.V.; cumplen con todos los documentos ADMINISTRATIVOS-LEGALES señalados en el punto 9. de las bases.

10. El resultado del análisis de la documentación que contiene las propuestas técnicas presentada por los licitantes, es realizado por el área requirente a través de su titular Mtra. Soraya Navarro Rayas, quien procedió a emitir el siguiente Dictamen Técnico:

Dictamen Técnico

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL001/2023
"BANQUETE 25 ANIVERSARIO"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 09:00 del día miércoles 30 de agosto del 2023, se realizó el Análisis Técnico de la propuesta presentada por el Licitante que participa en la Licitación LPL001/2023 "BANQUETE 25 ANIVERSARIO", por la Secretaría Académica, representada por su Titular Mtra. Soraya Navarro Rayas.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por el siguiente licitante:

- Club Vacacional BAC, S.A. de C.V.

El cual cumple con cada uno de los documentos solicitados en las bases, por lo que se procede a revisar su apartado Técnico.

Análisis Técnico de la Propuesta

Una vez revisados los documentos, del Licitante antes mencionado y revisando la propuesta del apartado técnico presentado, el resultado de la misma se presenta en la siguiente tabla:

Partida	Descripción	Cumple	Observaciones
	BANQUETE 25 ANIVERSARIO		
	CARACTERÍSTICAS:		
	DÍA DEL EVENTO: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
	EVENTO HASTA POR 400 PERSONAS		
UNICA	LUGAR DEL EVENTO: PRESENTAR COMO MÍNIMO 1 OPCIÓN DE LUGAR PARA EVENTO TECHADO CON AIRE ACONDICIONADO (NO TOLDOS) Y CON SERVICIOS SANITARIOS	SI	 Si cumple con los requisitos
	SERVICIO POR 5 HORAS		
	PERSONAL: UN FUNCIONARIO A CARGO DEL EVENTO; RECEPCIONISTA, HOSTES, CARIERAN, ANFEBOS (UNO POR CADA 20 PERSONAS) CANTINEROS, PERSONAL DE APOYO EN SANITARIOS, ASO + SEGURIDAD PRIVADA		

SEP

UTP

Jalisco

Página 1 de 2

ANAB ABS



<p>MENU: BANQUETE A 3 TIEMPOS (PREVIA DEGUSTACION, EN LA CUAL DE DEDIRA LO QUE SE SERVIRA EN EL EVENTO, ASI COMO EL COLOR DE LA MANTELERIA.</p> <p>MUSICA DE FONDO POR 5 HORAS</p> <p>MONTAJE: MESA REDONDA O CUADRADA (10 PERSONAS POR MESA); MANTEL LARGO; CUBREMANTEL, SERVILLETA DE TELA, SILLA ACORNADA O MADERA (VESTIDA CON CUBRE SILLA Y MOÑO OPCIONAL)</p> <p>SERVICIO DE DESCOCHE CON REFRESCOS Y HIELO SIN LIMITE.</p> <p>ESTACIONAMIENTO: RESERVADO CON CAPACIDAD HASTA PARA 400 AUTOS Y SERVICIOS DE VALET PARKING.</p> <p>VIAS DE FÁCIL ACCESO: EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR, ASI COMO ACCESO A RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO</p> <p>INSTALACIONES EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE PRESENTACION Y OPERACION PARA DESARROLLO DEL EVENTO</p>		
---	--	--

Una vez concluido el análisis técnico de la propuesta por el Área Requiriente se procederá a elaborar el cuadro comparativo de la propuesta económica para presentarlo en el acto de fallo

ATENTAMENTE

Mtra. Susana Navarro Rojas
Mtra. Susana Navarro Rojas
Secretaria Académica

De acuerdo al análisis técnico emitido por el área requirente, la propuesta del licitante registrado CUMPLE técnicamente con la partida única. Por los que es susceptible de realizar el análisis económico.

11. El titular de la Unidad Centralizada de Compras llevó a cabo la evaluación económica de la propuesta presentada obteniendo lo siguiente:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Licitación Pública Local LPL001/2023 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
BANQUETE 25 ANIVERSARIO

Fecha 30/agosto/2023

Club Vacacional BAC, S.A. de C.V.											
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio
Única	Banquete 25 Aniversario	1	Servicio	\$ 271,400.00	\$ 314,824.00	S	-14.84				


Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales


Mtra. Soraya Navarro Rayas
Secretaria Académica
Área requerimiento


C.P. Felipe Nava Aguilera
Secretario Administrativo

Que la propuesta económica presentada por el Licitante Club Vacacional BAC S.A. de C.V.; se encuentra 14.84% por debajo del precio, por abajo del precio promedio de la Investigación de mercado, por lo que se considera solvente, por lo que es susceptible de que se adjudique la partida única.

- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de la propuesta presentada por el Licitante y el Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de su titular Mtra. Soraya Navarro Rayas, Secretaria Académica, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la "LEY"; del artículo 69 del "REGLAMENTO" y del numeral 9.3 de las bases que rigen el procedimiento, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria.

RESOLUTIVO:

PRIMERA. Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos expuestos en el apartado de CONSIDRANDOS, del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como LICITACIÓN, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, resuelven **ADJUDICAR** la partida única al Licitante del presente procedimiento de licitación Club Vacacional BAC, S.A. de C.V., hasta por un monto de \$314,824.00 (treientos catorce mil, ochocientos veinticuatro pesos m.n. 00/100) IVA incluido; por unanimidad de votos de los vocales con derecho a voto; lo anterior de conformidad con el artículo 67 apartado 1, fracción II de la "LEY", toda vez que cumple técnicamente por lo que su propuesta económica resulta solvente y conveniente para los intereses de la Universidad atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24 fracción VII de la "LEY".

SEGUNDA. Notifíquese la presente resolución a los PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

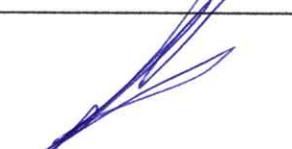
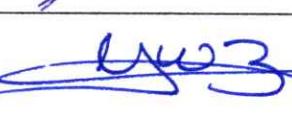
Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los PARTICIPANTES involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

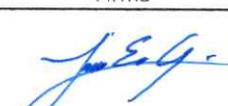
TERCERA. Con fundamento en el artículo 69 fracción V de la "LEY" el contrato u orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Jalisco.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Por los Representantes del "COMITÉ":

No.	Cargo	Nombre	Firma
1	Presidente Suplente Voz, Voto y Voto de Calidad	C.P. Felipe Nava Aguilera Presidente Suplente	
2	Vocal con Voz y Voto	Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo Secretaria de Administración	
3	Vocal con Voz y Voto	Maura Angélica Corona Ruiz Secretaria de la Hacienda Pública	
5	Vocal con Voz y Voto	Mtro. Alejandro Flores Rodríguez Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
8	Secretario Técnico	Mtro. Mauro Ruelas Bentura Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales	

Invitados por el Universidad Tecnológica de Jalisco		
No.	Nombres	Firma
1	Lic. Javier Esquivel Chávez Titular del Órgano Interno de Control de la UTJ Invitado Permanente	
2	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General de la UTJ Invitado Permanente	

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de la adjudicación del Proceso de Licitación Pública Local LPL001/2023 concurrencia del Comité "BANQUETE 25 ANIVERSARIO".

